



ACTA DEL CAPITULO GENERAL DE LA REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA DE 23 DE JUNIO DE 2018.

Asistentes :

Don Francisco Melero Crespo
Don Alfredo López
Doña Ana Saez-Benito Suescun
Don Pedro Sanz Laguens
Don Fernando López Martín
Doña Mercedes Lasaosa Sánchez
Don Luis Ángel López Sanz
Don Antonio Laguarta Laguarta
Don Juan Carlos Moreno Anaya
Don José Antonio Abad
Doña Isabel Martínez
Doña Esperanza Jiménez de Bagüés Picazo
Don Guillermo Serrano de Entrambasaguas
Doña Pilar Sainz de Tejada Zulueta
Doña Marisa Yagüe
Doña M^a José Jiménez Usan
Don Ramón Sanz Rodríguez
Don Javier García Latasa
Don Miguel Clemente Jiménez
Don Francisco José Arbués
Doña Rosa Rodríguez
Don Jerónimo Sanz Valdés
Don José Luis Solano
Doña Margarita Rigó
Don Javier Salinas
Don Félix Longás Lafuente
Don Carlos M^a Lapeña Aragüés

En la ciudad de Jaca, a veintitres de Junio de dos mil dieciocho, reunidos los asistentes que figuran al margen, para celebrar el Capítulo General de La Real Hermandad de San Juan de La Peña, bajo la Presidencia del Hermano Mayor, D. Félix Longás Lafuente y actuando como Canciller, quien suscribe, D. Carlos Lapeña Aragüés, da comienzo la reunión conforme al orden del día establecido:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Hermano Mayor abre la sesión saludando a los asistentes e indica que, salvo que alguien lo solicite expresamente, no se va a dar lectura al acta de la sesión anterior, pues entiende que todo el mundo conoce lo que se acordó y será recordada a lo largo de la exposición de esta tarde.

2.- Nombramiento de interventiones para el acta de la presente sesión.

Se acuerda designar, para tal función, a D. Francisco Melero y D. José Antonio Abad.

3.- Estado de cuentas.

Toma la palabra el Tesorero, Sr. Salinas, y recuerda, en primer lugar, a todos los asistentes que el ejercicio en la Real Hermandad se cuenta desde el 1 de junio al 31 de mayo del año siguiente, por coincidir con el periodo en que se producen las principales actividades de la Hermandad. Indica que la disponibilidad, en la actualidad, es de 36.811,70 € y hace referencia a los distintos gastos producidos a lo largo del ejercicio, haciendo referencia a que se adquirieron un bloque de medallas, que luego sirven para posteriores ejercicios, se sufragó la revista, y se atendió a excursiones pendientes de los colegios que totalizaron 4. También hace referencia al gasto producido en el día de San Juan del año 2017 con intervención de la Ronda de Boltaña, lo que supuso un desembolso aproximado de 18.900 € en total. Hace también referencia a la visita del Monasterio de Poblet con un coste 525 €, así como al manto de la Virgen que se ofreció el pasado día 20, que la Virgen lució a lo largo del día 21, y que ha tenido un coste final, incluido el IVA, de 3.620 €, de los cuales por aportación voluntaria de los distintos miembros de la Hermandad, se ha alcanzado, hasta la fecha, la cifra de 3.430 €. Hace referencia a que, en la actualidad, el número de miembros de la Hermandad es de 518, que se verá incrementado mañana con 22 nuevos Caballeros y Damas más 4 infantes. Como consecuencia de ello, la última cuota girada ascendió a 22.800 € de los cuales han sido satisfechos 21.720 €. Ha habido 13 bajas, 9 de ellas por fallecimiento.

Presenta las cuentas en un documento en formato papel que queda a disposición de los asistentes para la comprobación de lo que estimen necesario.

El Hermano Mayor señala que se procura que los actos que organiza la Real Hermandad se autofinancian y que este resumen de las cuentas se colgará próximamente en la página Web.

Pregunta sobre si alguno de los asistentes desea que se le efectúe alguna aclaración, no formulándose ninguna.

4.- Estatutos.

El Hermano Mayor indica que a finales del ejercicio pasado, se adjunto a la revista un ejemplar de los nuevos Estatutos actualizados. Sin embargo hace referencia a que como consecuencia de la situación económica y la pérdida que supuso, en su momento, las subvenciones que se obtenían tanto del Gobierno de Argón como de IBERCAJA, podría resultar conveniente efectuar una modificación de los Estatutos, para su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, lo que, en principio, posibilitaría acudir a subvenciones de las distintas administraciones públicas.

Hace referencia, también, a que como consecuencia de la pérdida de las subvenciones, de que se ha hablado con anterioridad, se solicitó la elevación voluntaria de la cuota, lo que puede hacer en cualquier momento.

Ante esta situación se está procediendo al análisis de la posible modificación de los Estatutos, teniendo previsto, por su trascendencia, la convocatoria de un Capítulo general extraordinario, para finales de septiembre o primeros de octubre de este año.

Seguidamente toman la palabra el Teniente de Hermano Mayor, Sr. Laguarta, y quien suscribe para explicar, especialmente el primero, todas las gestiones que se están realizando en relación con esa posible modificación estatutaria, de todo lo cual se informará ampliamente en el Capítulo que se convoque al efecto.

Seguidamente el Hermano Mayor hace referencia a que en los estatutos no se fija una edad mínima para poder acceder a la condición de Infante e Infanta, y considera conveniente adoptar un acuerdo en que se plasme la costumbre tradicional de la Hermandad de establecer que se haya efectuado la primera comunión o al menos la edad sea de 9 años o superior. Se aprueba este criterio por unanimidad.

5.- Memoria, gestión y proyectos.

Propone el Hermano Mayor que ya que durante muchos ejercicios no se ha producido un aumento de las cuotas, se acuerde en este Capítulo la elevación de 40 € a 50 € de la cuota anual. La propuesta es aceptada por unanimidad, quedando establecida, en consecuencia, la cuota anual en 50 €.

Seguidamente, hace referencia a la celebración del pasado año de 2017 en que por motivo de la coincidencia del domingo más próximo al día de San Juan con la festividad de Santa Orosia, Patrona de Jaca, se trasladó la celebración al propio día 24 realizando, en un solo día, tanto los actos de celebración de la Eucaristía, ofrenda a los Reyes de Aragón e investidura, como el concierto que, en aquella ocasión, corrió a cargo de Ronda de Boltaña y que se celebró en la explanada frente al Monasterio Nuevo. Indica que este año se retomará el

formato tradicional con el Capítulo y la actuación musical el sábado víspera del día de la celebración.

Hace referencia, seguidamente, al ciclo de conferencias del pasado año, las 13^a, que corrió a cargo de Doña Ana Isabel La Peña, Doña Belén Luque y D. José Antonio Otal.

Posteriormente se celebró, en el mes de noviembre, la misa de difuntos y más adelante tuvo lugar la visita a La Seo, organizada por el Deán y miembro de la Hermandad, D. Luis Antonio Gracia, y a la que asistió también el Canónigo encargado del Patrimonio Histórico, quien en una documentadísima exposición explicó a los asistentes la Catedral.

Posteriormente tuvo lugar la cena coloquio que tradicionalmente se celebra con ocasión de la Navidad y en la que intervino D. Rafael Martínez de Vega, Director General de Vocento.

En cuanto a la publicación del número de la revista correspondiente a 2017, destaca los artículos del Alcalde de Jaca, de D. Juan Carlos Moreno y de Doña Mercedes Lasaosa, así como la entrevista realizada a D. Fernando Galtier.

Recuerda, además, con los presentes, que este año se dirigió, por parte del Hermano Mayor, una felicitación personal a cada uno de los miembros de la Hermandad.

En la primavera se hizo la visita al Monasterio de Poblet, atendidos por el Abad D. Fray Octavi Vila y por el Monje Fray Marqué.

En Zaragoza se realizó la visita a la Zaragoza de los Sitios, con D. Carlos Melús, Presidente de Honor de los Sitios. Fue una lástima que fallaron muchos de los inicialmente apuntados, y exhorta a procurar evitar que eso suceda.

Agradece al miembro del Consejo, D. Francisco González Puértolas su participación en en relación con el Paisaje Protegido.

Seguidamente hace referencia a que con la penúltima carta se remitió a todos los miembros de la Hermandad, el documento sobre la protección de datos para adaptación al nuevo reglamento europeo, indicando que se ha recibido ya respuesta de 195.

Se recordaba, también, a aquellos que aun no disponen del carnet de la Real Hermandad de la posibilidad que tienen de solicitarlo una vez al año. Este año se han confeccionado 38 carnets, más los correspondientes a los nuevos miembros de la Real Hermandad, con lo que se alcanza un total de 191.

Cede la palabra a quien suscribe, para indicar el estado de la página Web de la Hermandad, quedando explicado que la página dispone de un área privada con clave, que se facilitará, próximamente, a todos los Hermanos que hayan facilitado una dirección de e-mail y en la que se colgarán entre otros documentos los correspondientes al estado de cuentas que hoy ha sido tratado en el presente Capítulo.

Continúa el Hermano Mayor indicando que los actos de este año incluyen, en primer lugar, el concierto de D. Luis Romero, la Soprano Olga Panasyuk, junto con el pianista Eliberto Sánchez y el bailarín D. Miguel Ángel Berna, el bailarín más universal que tiene Aragón y

que será acompañado, en esta ocasión, por su esposa Manuela Adamo en la representación titulada “Renacer”.

Indica también que el premio correspondiente al concurso de dibujo ha correspondido este año al colegio público Monte Oroel.

Seguidamente el Hermano Mayor se refiere a los actos del día de mañana, 24 de junio, en los que junto a la tradicional conmemoración de la Real Hermandad se producirá la inhumación de los restos de Linaje Real que en su día, en 1985, salieron del Monasterio para la realización de los estudios pertinentes. No fue, no obstante, hasta 2007 cuando con la firma de un convenio entre el Gobierno de Aragón, Ibercaja y la Universidad de Zaragoza, se iniciaron unos estudios cuya parte principal se desarrolló hasta 2011. Recuerda aquí que ha sido constante la labor de la Hermandad, tratada en distintas sesiones de su Capítulo general, para conseguir el regreso de los restos al Monasterio. En tal sentido, informa de las gestiones hechas con la Presidencia del Gobierno de Aragón en la época anterior y el éxito que ha alcanzado, finalmente, con el nuevo Presidente, D. Javier Lambán quien, desde el primer momento, tuvo una muy buena acogida hacia la idea que se ha ido desarrollando con la intervención destacable del asesor para la materia D. Víctor Lucea, deseando el Hermano Mayor que quede constancia de su agradecimiento a ambos, cada uno en la esfera de su competencia, así como a los servicios de protocolo, al jefe de protocolo D. Javier Carnicer, y a todos cuantos han intervenido en hacer posible el acto de reinhumación que se celebrará mañana. Explica ampliamente las acciones y conversaciones llevadas a cabo para la referida reinhumación de modo que los actos del día de mañana se compondrán de dos partes, una correspondiente al acto propio de la Hermandad y otro a la reinhumación.

Detalla, seguidamente, los pormenores del acto y pone de relieve que el Gobierno de Aragón ha contado, en todo momento y de modo singular, con la Real Hermandad.

Seguidamente hace referencia que en la mañana de hoy ha sido recogido el Libro de Oro de la Hermandad que fuera confeccionado en los años 90 por el miembro de la Hermandad y del Consejo Rector D. Marcelino Lacasta Laín, y que se encontraba en ignorado paradero. La colaboración, a este respecto, de la familia Lacasta Nuñez-Polo ha permitido que esta mañana Doña Esperanza Lacasta Nuñez-Polo haya hecho entrega al Hermano Mayor, en presencia de la miembro del Consejo Rector, Sra. Rigo, y de quien suscribe, el referido Libro de Oro, de confección impecable y en la que, en la actualidad, sólo constan dos firmas, correspondientes a los entonces Reyes de España, D. Juan Carlos y Doña Sofía, en la visita que realizaron al Real Monasterio en el mes de abril de 1997.

Hace también una referencia al manto que la Real Hermandad ha ofrecido a la Virgen del Pilar y sobre el que se ha hecho ya alusión anteriormente. El manto fue entregado el miércoles día 20 oficiándose, con tal motivo, una misa presidida por el Arzobispo de Zaragoza, monseñor Vicente Jiménez, con asistencia de varios Prelados, entre ellos el actual Deán del Cabildo Catedralicio y miembro de la Hermandad D. Luis Antonio Gracia Lagarda, así como otro miembro de la Hermandad el Prelado Monseñor D. Joaquín Martín Abad.

El manto fue colocado a la Virgen del Pilar el día 21 de junio, puesto que los días 2, 12 y 20 de cada mes la Virgen no lleva manto.

Muestra a todos los asistentes una impresión de una fotografía realizada a la Virgen mostrando dicho manto, que recibe la unánime opinión sobre el acierto en su confección y sobre su belleza.

Seguidamente se refiere al ciclo de conferencias del presente año que correrán a cargo de Don Juan Carlos Moreno Anaya, Doña María Sancho Menjón y D. Fernando Soteras Escartín.

El Teniente de Hermano Mayor, Sr. Laguarta, informa también de la ruta del Santo Grial.

El Hermano Mayor hace referencia a que, tal y como se quedó en el Capítulo anterior, se ha encargado un pañuelo para las Damas, que todavía no ha sido confeccionado y que se facilitará en cuanto se disponga de él.

6.- Renovación de cargos.

En cuanto a la renovación de cargos hace referencia de que D. Emilio Eiroa, por razones personales, ha solicitado causar baja como miembro del Consejo Rector, sin perjuicio de su mejor disposición a ayudar a la Real Hermandad.

El Hermano Mayor agradece especialmente al Sr. Eiroa su colaboración con la Hermandad y propone para sustituirle a Doña Ana Saez-Benito Suescun, presente en la reunión, que es aceptada por unanimidad, pasando a formar parte del Consejo Rector.

Informa, también, que presentará un plan de renovación del Consejo en el Capítulo General del 2019.

Quedan reelegidos la totalidad del resto de los miembros del Consejo Rector.

7.- Ruegos y preguntas.

Don Fernando López informa de una próxima actividad que se desarrollará entre los días 5 de septiembre y 5 de octubre y que constituye una exposición sobre la representación cartográfica de Aragón, en el periodo comprendido entre los Siglos XV y XXI.

El Capítulo considera de mucho interés tener la posibilidad de una visita guiada, ofrecida por el Sr. López, y que se acuerda, en principio, organizar para los días 2 ó 3 de octubre, a las 18,00 horas en razón de la hora de cierre del propio Museo Provincial donde se realizará la exposición.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta el Capítulo a las 18,30 horas del día al principio indicado.

El Hermano Mayor

El Canciller

D. Félix Longás Lafuente

D. Carlos Lapeña Aragüés

Los interventores

D. Francisco Melero

D. José Antonio Abad